Acta N° 22 de fecha 3 de mayo de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 3.-

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2023 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – ID N° 428564.-

VISTO: el memorando GPL.UOC N° 24/2023 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 9 de febrero de 2023; el memorando conjunto GRH/DTCS N° 38/2023 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 29 de marzo de 2023; el memorando GRH/DTCS N° 48/2023 de la Gerencia de Recursos Humanos de fecha 13 de abril de 2023; el Certificado de Disponibilidad de Crédito Presupuestario CDP N° 104/2023 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 14 de abril de 2023; el memorando conjunto GPL.UOC N° 172/2023 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 26 de abril de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 2 de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 172/2023 de fecha 26 de abril de 2023, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2023 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – ID N° 428564".

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2023 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO PARA EL BCP – ID N° 428564", cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Oferta Electrónica del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). ----------

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE .-
FERNANDO FILARTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2023.05.05 11:14:33 -04'00'

NC
LPN – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO BCP. AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 04/05/2023 12:27:33